

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NTO CIVI CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

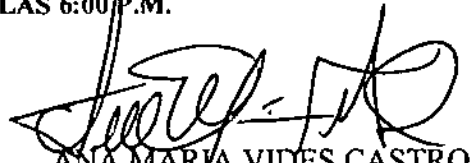
ESTADO No. 044

Fecha: 29/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2003 00621	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	JORGE - CUELLO PACHECO	Auto niega medidas cautelares se niega solicitud de medidas, se conmina a la apoderada judicial a que este atenta a las actuaciones surtidas por este Juzgado a fin de no causar congestión judicial	28/03/2019	
20001 40 03 002 2009 00216	Abreviado	JOSE ALFONSO - MORON QUIROZ	JOSE JAVIER - PEÑA GALVIS	Auto resuelve aclaración providencia auto aclara la fecha en que se llevo a cabo la diligencia del reconstrucción del expediente	28/03/2019	
20001 40 03 005 2009 00663	Ejecutivo Singular	BETTY MOLINA VILLERO	ELIAS DE LA HOZ Y OTRO	Auto Interlocutorio auto niega solicitud	28/03/2019	
20001 40 03 005 2011 00016	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARTIN JOSE MENDOZA DIAZ	Auto Interlocutorio auto admite cesion de credito	28/03/2019	
20001 40 03 005 2017 00624	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	MIGUEL ANTONIO GIL OROZCO	Auto de Tramite SE RECONOCE COMO DEPENDIENTE JUDICIAL AL DOCTOR HENRY DANIEL SOLERA	28/03/2019	
20001 40 03 005 2018 00427	Ejecutivo Mixto	BANCO DE BOGOTA S.A.	EDGAR ENRIQUE DIAZ ORTIZ	Auto decreta levantar medida cautelar	28/03/2019	
20001 40 03 005 2018 00557	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ELWIS JAVIER MARENCO OYAGA	Auto resuelve aclaración providencia SE ACLARA EL RADICADO DEL PROCESO CONSIGNADO EN EL AUTO DE 25 DE FEBRERO DE 2019	28/03/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO